VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, CALIFICACION DE OFERTAS Y EVALUACIÓN TÉCNICA
PROCESOS DE MINIMA CUANTIA FFDS - MC - 032 -2018

OBJETO Celebrar un Acuerdo de Corresponsabilidad con una empresa de reciclaje, para realizar la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables de carácter No Peligroso, generados en las instalaciones donde funciona la Secretaría Distrital de Salud y sus sedes en custodia, desde su clasificación, recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos aprovechables.

ITEM	DESCRIPCION	ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE RECICLADORES DE BOGOTÁ	ASOCIACION DE RECICLADORES EL TRIUNFO	ASOCIACION DE RECICLADORES DE PUENTE ARANDA LA COLOMBIANITA
2.4	**REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO TECNICO**			
2.4.1	**CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.**			
A	Diligencia y anexa Formato 5 - "aceptación especificaciones y requisitos técnicos mínimos "	SI	SI	NO
2.4.2	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE**			
A	Formato 6 - Experiencia General habilitante del proponente"	SI	SI	NO
B	Presenta maximo TRES (3) certificaciones, de contratos ejecutados	SI	SI	NO
C	Las certificadiones se relacionancon el objeto: Acuerdo de Corresponsabilidad con una empresa de reciclaje, para realizar la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables de carácter No Peligroso, generados en las instalaciones donde funciona la Secretaría Distrital de Salud y sus sedes en custodia, desde su clasificación, recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos aprovechables.	SI	SI	NO
2.4.4	**EQUIPO MINIMO DE TRABAJO**			
A	Diligencia y anexa formato No. 7 - ACREDITACIÓN CALIDADES INTEGRANTES EQUIPO DE TRABAJO			
A.1	Capacitador	SI	SI	NO
A.2	Recuperador en la fuente	SI	SI	NO
B	Diligencia y anexa formato No. 8 – AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR HOJA DE VIDA			
B.1	Capacitador	SI	SI	NO
B.2	Recuperador en la fuente	SI	SI	NO
C	CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES HABILITANTES DE FORMACIÓN, CERTIFADOS Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO MÍNIMO			
C.1	Capacitador	SI	SI	NO
C.2	Recuperador en la fuente	SI	SI	NO

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, CALIFICACION DE OFERTAS Y EVALUACIÓN TÉCNICA
PROCESOS DE MINIMA CUANTIA FFDS - MC - 032 -2018

OBJETO Celebrar un Acuerdo de Corresponsabilidad con una empresa de reciclaje, para realizar la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables de carácter No Peligroso, generados en las instalaciones donde funciona la Secretaría Distrital de Salud y sus sedes en custodia, desde su clasificación, recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos aprovechables.

ITEM	DESCRIPCION	ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE RECICLADORES DE BOGOTÁ	ASOCIACION DE RECICLADORES EL TRIUNFO	ASOCIACION DE RECICLADORES DE PUENTE ARANDA LA COLOMBIANITA
2.4.3	**DOCUMENTOS TÉCNICOS Y/O AUTORIZACIONES**			
1	1. Que sea una organización de recicladores de oficio legalmente constituida, que esté inscrita en el Registro Único de Organizaciones de Recicladores –RUOR¬ y se halle debidamente habilitada por resolución de la UAESP - Copia de Resolución UAESP de reconocimiento e inscripción en el RUOR, la cual debe estar vigente	SI	SI	NO
2	1. Que sea una organización de recicladores de oficio legalmente constituida, que esté inscrita en el Registro Único de Organizaciones de Recicladores –RUOR¬ y se halle debidamente habilitada por resolución de la UAESP -Certificado Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días hábiles.	SI	SI	SI
3	2. Concepto sanitario favorable para su funcionamiento, expedido por la Secretaría Distrital de Salud, que acredite el cumplimiento de las condiciones higiénico sanitarias de las instalaciones de bodega o centro de acopio de la organización de recicladores, vigencia mínima de dos (2) años.	SI	SI	NO
4	3. Concepto técnico de seguridad y protección contra incendios, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, el concepto técnico emitido por el Cuerpo Oficial de Bomberos tiene vigencia de un año, de las instalaciones de bodega o centro de acopio de la organización de recicladores.	SI	SI	NO
5	4. Concepto de uso del suelo, expedido por la Secretaría Distrital de Planeación, vigencia mínima de dos (2) años, de las instalaciones de bodega o centro de acopio de la organización de recicladores.	SI	SI	NO
HABILITADO TECNICAMENTE		**SI**	**SI**	**NO**

Elaborado: Adriana Angulo

Lyda Rocio Manrique

Aprobado: Rafael Guillermo Ochoa Ortiz

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, CALIFICACION DE OFERTAS Y EVALUACIÓN TÉCNICA
PROCESOS DE MÍNIMA CUANTÍA FFDS - MC - 032 -2018

OBJETO

Celebrar un Acuerdo de Corresponsabilidad con una empresa de reciclaje, para realizar la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables de carácter NO peligroso, generados en las instalaciones donde funciona la Secretaría Distrital de Salud y sus sedes en custodia, desde su clasificación, recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos aprovechables.

No. PROPUESTA	PROPONENTE	EQUIPO Y/O MAQUINARIA	TRANSPORTE	POBLACIÓN BENEFICIADA	TOTAL PUNTAJE
1	ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE RECICLADORES DE BOGOTÁ	5	5	5	**15**
2	ASOCIACION DE RECICLADORES EL TRIUNFO	3	5	5	**13**

De acuerdo a los criterios de evaluacion de las ofertas establecidos en el Capitulo III de la invitacion, el proponente con mayor puntaje es la ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE RECICLADORES DE BOGOTÁ

Elaborado: Adriana Angulo

Lyda Rocio Manrique

Aprobado: Rafael Guillermo Ochoa Ortiz

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
INVITACIÓN PÚBLICA FFDS – MC – 032- 2018

Celebrar un Acuerdo de Corresponsabilidad con una empresa de reciclaje, para realizar la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables de carácter No Peligroso, generados en las instalaciones donde funciona la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia, desde su clasificación, recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos aprovechables.

Oferente	ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE RECICLADORES DE BOGOTÁ	Fecha	26/12/2018	Tecnico Responsable	ADRIANA ANGULO PINEDA

2.4 REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO

2.4.1	**ACEPTACIÓN ANEXO TÉCNICO**	**Adjunta ANEXO No.5, en el cual manifiesta que acepta las especificaciones y condiciones técnicas del futuro contrato**	**Adjunta**	**Observaciones**	**CUMPLE**
			SI	N/A	SI

		Adjunta "Formato 6: Experiencia especifica del proponente					**Adjunta**	**Observaciones**			**CUMPLE**
							SI	N/A			SI
2.4.2	**EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE**	**CONTRATOS**	**CONTRATANTE**	**CONTRATISTA**	**OBJETO**	**%**	**Fecha terminacion**	**Ejecutado**	**Cumple**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE**
		1	Universidad externado de colombia	Asociación cooperativa de recicladores de Bogotá	Convenio para el retiro de los desechos reciclables que se originan en las instalaciones de la institucion	100%	15/06/2018	SI	SI	N/A	SI
		2	Instituto Distrital para la recreacion y el deporte - IDRD	Asociación cooperativa de recicladores de Bogotá	Realizar el aprovechamiento de residuos generados en parques y asi evitar su disposición final	100%	25/05/2017	SI	SI	N/A	
		3	Instituto Distrital para la recreacion y el deporte - IDRD	Asociación cooperativa de recicladores de Bogotá	Prestar el servicio de recolección de residuos sólidos potencialmente susceptibles de aprovechamiento generados en la sede administrativa del IDRD, en cunplimiento del Decreto 400 de 2004	100%	24/02/2017	SI	SI	N/A	
		CUMPLE									

HABILITADO TÉCNICAMENTE	**SI**

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
INVITACIÓN PÚBLICA FFDS – MC – 032- 2018

Celebrar un Acuerdo de Corresponsabilidad con una empresa de reciclaje, para realizar la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables de carácter No Peligroso, generados en las instalaciones donde funciona la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia, desde su clasificación, recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos aprovechables.

Oferente	ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE RECICLADORES DE BOGOTÁ	Fecha	26/12/2018	Tecnico Responsable	ADRIANA ANGULO PINEDA

2.4 REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO

El proponente para acreditar la experiencia de sus equipos de trabajo diligencia los formatos	FORMATO N° 07 ACREDITACIÓN CALIDADES INTEGRANTES EQUIPO DE TRABAJO				FORMATO 08 AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR HOJA DE VIDA		
	Capacitador	Adjunta	Observaciones	CUMPLE	Adjunta	Observaciones	CUMPLE
		SI	N - A	SI	SI	N - A	SI
	Recuperador en la fuente	Adjunta	Observaciones	CUMPLE	Adjunta	Observaciones	CUMPLE
		SI	N - A	SI	SI	N - A	SI

			EXPERIENCIA ESPECIFICA					
			ITEM	Contratante	CONTRATISTA	CARGO	OBSERVACIONES	CUMPLE
2.4.4	EQUIPO MINIMO DE TRABAJO HABILITANTE	Capacitador	1	Asociacion de recicladores de Bogotá GAIAREC	Leonardo Rodriguez Vargas	Operaria reciclador, promotor	cuatro (4) años de experiencia como promotor	SI
			CUMPLE					
		Recuperador en la fuente	1	Asociacion de recicladores de Bogotá GAIAREC	Sandra Yaneth Cubillos Ramirez	Operaria recicladora	Catorce (14) años de experiencia	SI
			CUMPLE					

HABILITADO TECNICAMENTE	SI

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
INVITACIÓN PÚBLICA FFDS – MC – 032- 2018

Celebrar un Acuerdo de Corresponsabilidad con una empresa de reciclaje, para realizar la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables de carácter No Peligroso, generados en las instalaciones donde funciona la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia, desde su clasificación, recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos aprovechables.

Oferente	ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE RECICLADORES DE BOGOTÁ	Fecha	26/12/2018	Técnico Responsable	ADRIANA ANGULO PINEDA

2.4.3	DOCUMENTOS TÉCNICOS Y/O AUTORIZACIONES	1. Que sea una organización de recicladores de oficio legalmente constituida, que esté inscrita en el Registro Único de Organizaciones de Recicladores –RUOR- y se halle debidamente habilitada por resolución de la UAESP - Copia de Resolución UAESP de reconocimiento e inscripción en el RUOR, la cual debe estar vigente	Adjunta	Observaciones	CUMPLE
			SI	FECHA: 17/12/2018	SI
		1. Que sea una organización de recicladores de oficio legalmente constituida, que esté inscrita en el Registro Único de Organizaciones de Recicladores –RUOR- y se halle debidamente habilitada por resolución de la UAESP -Certificado Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días hábiles.	Adjunta	Observaciones	CUMPLE
			SI	FECHA: 23/11/2018	SI
		2. Concepto sanitario favorable para su funcionamiento, expedido por la Secretaría Distrital de Salud, que acredite el cumplimiento de las condiciones higiénico sanitarias de las instalaciones de bodega o centro de acopio de la organización de recicladores, vigencia mínima de dos (2) años.	Adjunta	Observaciones	CUMPLE
			SI	FECHA: 24/11/2018	SI
		3. Concepto técnico de seguridad y protección contra incendios, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, el concepto técnico emitido por el Cuerpo Oficial de Bomberos tiene vigencia de un año, de las instalaciones de bodega o centro de acopio de la organización de recicladores.	Adjunta	Observaciones	CUMPLE
			SI	FECHA: 06/06/2018	SI
		4. Concepto de uso del suelo, expedido por la Secretaría Distrital de Planeación, vigencia mínima de dos (2) años, de las instalaciones de bodega o centro de acopio de la organización de recicladores.	Adjunta	Observaciones	CUMPLE
			SI	FECHA: 18/12/2018	SI

OFERENTE HABILITADO DOCUMENTOS TÉCNICOS	SI

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
INVITACIÓN PÚBLICA FFDS – MC – 032- 2018

Celebrar un Acuerdo de Corresponsabilidad con una empresa de reciclaje, para realizar la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables de carácter No Peligroso, generados en las instalaciones donde funciona la Secretaría Distrital de Salud y sus sedes en custodia, desde su clasificación, recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos aprovechables.

Oferente	ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE RECICLADORES DE BOGOTÁ	Fecha	26/12/2018	Tecnico Responsable	ADRIANA ANGULO PINEDA

3.2 CRITERIO DE SELECCIÓN

	EQUIPO Y/O MAQUINARIA	Opcion A-B	Cumple	OBSERVACIONES	PUNTOS
	A. Una (1) destructora de papel y una báscula (equipos mínimos solicitados)		SI	Dos (2) destructoras de papel tipo industrial Cinco (5) basculas	5
	B. Dos (2) o más destructora de papel y una bascula	X			

	TRANSPORTE	Opcion A-B	Cumple	OBSERVACIONES	PUNTOS
	A. Un (1) camión		SI	Dos (2) camiones, una (1) volqueta, tres (3) camionetas todas propiedad de la asociación	5
	B. Dos (2) o más camiones	X			

	POBLACIÓN BENEFICIADA	Opcion A-B-C	Cumple	OBSERVACIONES	PUNTOS
	A. 1 – 50 asociados		SI	N/A	5
	B. 51 – 100 asociados				
	C. > 101 asociados	X			

TOTAL PUNTAJE ASIGNADO OFERENTE	15

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
INVITACIÓN PÚBLICA FFDS – MC – 032- 2018

Celebrar un Acuerdo de Corresponsabilidad con una empresa de reciclaje, para realizar la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables de carácter No Peligroso, generados en las instalaciones donde funciona la Secretaría Distrital de Salud y sus sedes en custodia, desde su clasificación, recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos aprovechables.

Oferente	ASOCIACION DE RECICLADORES EL TRIUNFO	Fecha	26/12/2018	Tecnico Responsable	ADRIANA ANGULO PINEDA

2.4 REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO

			Adjunta	Observaciones	CUMPLE
2.4.1	ACEPTACIÓN ANEXO TÉCNICO	Adjunta ANEXO No.5, en el cual manifiesta que acepta las especificaciones y condiciones técnicas del futuro contrato	SI	N/A	SI

			Adjunta	Observaciones	CUMPLE
		Adjunta "Formato 6: Experiencia especifica del proponente	SI	N/A	SI

		CONTRATOS	CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	%	Fecha terminacion	Ejecutado	Cumple	OBSERVACIONES	CUMPLE
2.4.2	EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE	1	Instituto de Desarrollo Urbano -IDU	Asociacion de recicladores el triunfo	Celebrar un acuerdo de corresponsabilidad para la clasificacion y recoleccion de los residuos solidos reciclables de carácter no peligroso generados en las sedes de la calle 22 No. 6 -27, Calle 20 no. 9-20 y carrera 7 No. 21-93	100%	13/01/2017	SI	SI	N/A	SI
		2	Secretaría General	COOTRIUNFO-ASORETRIUNFO-CENHIS-ARBO	Celebrar acuerdo de corresponsabilidad para la separación, clasificación, recolección, transporte y disposicion final aprovechable de los residuos solidos de carácter no peligroso generados en las sedes donde funciona la Secretaria General	25%	07/04/2018	SI	SI	N/A	
		3	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Asociacion de recicladores el triunfo	Aunar esfuerzos para garantizar la adecuada recoleccion, transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposicion final de los residuos sólidos con potencial reciclable que se generen al interior de las tres sedes	100%	25/09/2012	SI	SI	N/A	
		CUMPLE									

HABILITADO TÉCNICAMENTE	SI

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
INVITACIÓN PÚBLICA FFDS – MC – 032- 2018

Celebrar un Acuerdo de Corresponsabilidad con una empresa de reciclaje, para realizar la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables de carácter No Peligroso, generados en las instalaciones donde funciona la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia, desde su clasificación, recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos aprovechables.

Oferente	ASOCIACION DE RECICLADORES EL TRIUNFO	Fecha	26/12/2018	Tecnico Responsable	ADRIANA ANGULO PINEDA

2.4 REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO

El proponente para acreditar la experiencia de sus equipos de trabajo diligencia los formatos	FORMATO N° 07 ACREDITACIÓN CALIDADES INTEGRANTES EQUIPO DE TRABAJO				FORMATO 08 AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR HOJA DE VIDA		
	Capacitador	**Adjunta**	**Observaciones**	**CUMPLE**	**Adjunta**	**Observaciones**	**CUMPLE**
		SI	N - A	SI	SI	N - A	SI
	Recuperador en la fuente	**Adjunta**	**Observaciones**	**CUMPLE**	**Adjunta**	**Observaciones**	**CUMPLE**
		SI	N - A	SI	SI	N - A	SI

			EXPERIENCIA ESPECIFICA					
			ITEM	**Contratante**	**CONTRATISTA**	**CARGO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE**
2.4.4	**EQUIPO MINIMO DE TRABAJO HABILITANTE**	**Capacitador**	1	Asociacion cooperativa de recicladores de Bogotá - ARB	Dairo Alfonso Martinez Guerra	Promotor	Trece (13) años experiencia promotor	SI
			2	ASOCIACION NACIONAL DE RECICLADORES A.N.R.	Dairo Alfonso Martinez Guerra	Promotor	Dos (2) años de experiencia	
			CUMPLE					
		Recuperador en la fuente	1	Asociacion de recicladores el triunfo - ASORETRIUNFO	Blanca Flor Romero Chavez	Recicladora de oficio	Doce (12) años experiencia	SI
			2	Asociacion de recicladores el triunfo - ASORETRIUNFO	Maria Ruby Lopez Fino	Recicladora de oficio	Trece (13) años experiencia promotor	
			CUMPLE					

HABILITADO TECNICAMENTE	**SI**

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
INVITACIÓN PÚBLICA FFDS – MC – 032- 2018

Celebrar un Acuerdo de Corresponsabilidad con una empresa de reciclaje, para realizar la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables de carácter No Peligroso, generados en las instalaciones donde funciona la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia, desde su clasificación, recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos aprovechables.

Oferente	ASOCIACION DE RECICLADORES EL TRIUNFO	Fecha	26/12/2018	Técnico Responsable	ADRIANA ANGULO PINEDA

2.4.3	DOCUMENTOS TÉCNICOS Y/O AUTORIZACIONES	1. Que sea una organización de recicladores de oficio legalmente constituida, que esté inscrita en el Registro Único de Organizaciones de Recicladores –RUOR- y se halle debidamente habilitada por resolución de la UAESP - Copia de Resolución UAESP de reconocimiento e inscripción en el RUOR, la cual debe estar vigente	Adjunta	Observaciones	CUMPLE	
			SI	N/A	SI	
		1. Que sea una organización de recicladores de oficio legalmente constituida, que esté inscrita en el Registro Único de Organizaciones de Recicladores –RUOR- y se halle debidamente habilitada por resolución de la UAESP -Certificado Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) dias hábiles.	Adjunta	Observaciones	CUMPLE	
			SI	FECHA EXPEDICION: 13/12/2018	SI	
		2. Concepto sanitario favorable para su funcionamiento, expedido por la Secretaría Distrital de Salud, que acredite el cumplimiento de las condiciones higiénico sanitarias de las instalaciones de bodega o centro de acopio de la organización de recicladores, vigencia mínima de dos (2) años.	Adjunta	Observaciones	CUMPLE	
			SI	FECHA EXPEDICION: 10/10/2018	SI	
		3. Concepto técnico de seguridad y protección contra incendios, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, el concepto técnico emitido por el Cuerpo Oficial de Bomberos tiene vigencia de un año, de las instalaciones de bodega o centro de acopio de la organización de recicladores.	Adjunta	Observaciones	CUMPLE	
			SI	FECHA EXPEDICION: 23/04/2018	SI	
		4. Concepto de uso del suelo, expedido por la Secretaría Distrital de Planeación, vigencia mínima de dos (2) años, de las instalaciones de bodega o centro de acopio de la organización de recicladores.	Adjunta	Observaciones	CUMPLE	
			SI	FECHA EXPEDICION: 27/11//2018	SI	

OFERENTE HABILITADO DOCUMENTOS TÉCNICOS	SI

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
INVITACIÓN PÚBLICA FFDS – MC – 032- 2018

Celebrar un Acuerdo de Corresponsabilidad con una empresa de reciclaje, para realizar la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables de carácter No Peligroso, generados en las instalaciones donde funciona la Secretaría Distrital de Salud y sus sedes en custodia, desde su clasificación, recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos aprovechables.

Oferente	ASOCIACION DE RECICLADORES EL TRIUNFO	Fecha	26/12/2018	Tecnico Responsable	ADRIANA ANGULO PINEDA

3.2 CRITERIO DE SELECCIÓN

	EQUIPO Y/O MAQUINARIA	Opcion A-B	Cumple	OBSERVACIONES	PUNTOS
	A. Una (1) destructora de papel y una báscula (equipos minimos solicitados)	X	SI	Una (1) destructora de papel	3
	B. Dos (2) o más destructora de papel y una bascula				

	TRANSPORTE	Opcion A-B	Cumple	OBSERVACIONES	PUNTOS
	A. Un (1) camión		SI	Un (1) camion, una (1) camioneta	5
	B. Dos (2) o más camiones	X			

	POBLACIÓN BENEFICIADA	Opcion A-B-C	Cumple	OBSERVACIONES	PUNTOS
	A. 1 – 50 asociados		SI	N/A	5
	B. 51 – 100 asociados				
	C. > 101 asociados	X			

TOTAL PUNTAJE ASIGNADO OFERENTE	13

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
INVITACIÓN PÚBLICA FFDS – MC – 032- 2018

Celebrar un Acuerdo de Corresponsabilidad con una empresa de reciclaje, para realizar la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables de carácter No Peligroso, generados en las instalaciones donde funciona la Secretaría Distrital de Salud y sus sedes en custodia, desde su clasificación, recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos aprovechables.

Oferente	ASOCIACION DE RECICLADORES DE PUENTE ARANDA LA COLOMBIANITA	Fecha	26/12/2018	Tecnico Responsable	ADRIANA ANGULO PINEDA

2.4 REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO

			Adjunta	Observaciones	CUMPLE
2.4.1	ACEPTACIÓN ANEXO TÉCNICO	Adjunta ANEXO No.5, en el cual manifiesta que acepta las especificaciones y condiciones técnicas del futuro contrato	NO	N/A	NO

			Adjunta	Observaciones	CUMPLE
2.4.2	EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE	Adjunta "Formato 6: Experiencia especifica del proponente	NO	N/A	SI

CONTRATOS	CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	%	Fecha terminacion	Ejecutado	Cumple	OBSERVACIONES	CUMPLE
1								NO ADJUNTA DOCUMENTOS, DURANTE EL PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS	NO
2									
3									
CUMPLE									

HABILITADO TÉCNICAMENTE	NO

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
INVITACIÓN PÚBLICA FFDS – MC – 032- 2018

Celebrar un Acuerdo de Corresponsabilidad con una empresa de reciclaje, para realizar la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables de carácter No Peligroso, generados en las instalaciones donde funciona la Secretaría Distrital de Salud y sus sedes en custodia, desde su clasificación, recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos aprovechables.

Oferente	ASOCIACION DE RECICLADORES DE PUENTE ARANDA LA COLOMBIANITA	Fecha	26/12/2018	Tecnico Responsable	ADRIANA ANGULO PINEDA

2.4 REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO

El proponente para acreditar la experiencia de sus equipos de trabajo diligencia los formatos	FORMATO N° 07 ACREDITACIÓN CALIDADES INTEGRANTES EQUIPO DE TRABAJO				FORMATO 08 AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR HOJA DE VIDA		
	Capacitador	Adjunta	Observaciones	CUMPLE	Adjunta	Observaciones	CUMPLE
		NO	N - A	NO	NO	N - A	NO
	Recuperador en la fuente	Adjunta	Observaciones	CUMPLE	Adjunta	Observaciones	CUMPLE
		NO	N - A	NO	NO	N - A	NO

			EXPERIENCIA ESPECIFICA					
			ITEM	Contratante	CONTRATISTA	CARGO	OBSERVACIONES	CUMPLE
2.4.4	EQUIPO MINIMO DE TRABAJO HABILITANTE	Capacitador					NO ADJUNTA DOCUMENTOS, DURANTE EL PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS	NO
		Recuperador en la fuente					NO ADJUNTA DOCUMENTOS, DURANTE EL PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS	NO
			CUMPLE					

HABILITADO TECNICAMENTE	NO

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
INVITACIÓN PÚBLICA FFDS – MC – 032- 2018

Celebrar un Acuerdo de Corresponsabilidad con una empresa de reciclaje, para realizar la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables de carácter No Peligroso, generados en las instalaciones donde funciona la Secretaría Distrital de Salud y sus sedes en custodia, desde su clasificación, recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos aprovechables.

Oferente	ASOCIACION DE RECICLADORES DE PUENTE ARANDA LA COLOMBIANITA	Fecha	20/12/2018	Técnico Responsable	ADRIANA ANGULO PINEDA

2.4.3	DOCUMENTOS TÉCNICOS Y/O AUTORIZACIONES	1. Que sea una organización de recicladores de oficio legalmente constituida, que esté inscrita en el Registro Único de Organizaciones de Recicladores –RUOR~ y se halle debidamente habilitada por resolución de la UAESP - Copia de Resolución UAESP de reconocimiento e inscripción en el RUOR, la cual debe estar vigente	**Adjunta**	**Observaciones**	**CUMPLE**	
			NO	N/A	**NO**	
		1. Que sea una organización de recicladores de oficio legalmente constituida, que esté inscrita en el Registro Único de Organizaciones de Recicladores –RUOR~ y se halle debidamente habilitada por resolución de la UAESP -Certificado Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días hábiles.	**Adjunta**	**Observaciones**	**CUMPLE**	
			SI	FECHA: 21/11/2018	**SI**	
		2. Concepto sanitario favorable para su funcionamiento, expedido por la Secretaría Distrital de Salud, que acredite el cumplimiento de las condiciones higiénico sanitarias de las instalaciones de bodega o centro de acopio de la organización de recicladores, vigencia mínima de dos (2) años.	**Adjunta**	**Observaciones**	**CUMPLE**	
			NO	N/A	**NO**	
		3. Concepto técnico de seguridad y protección contra incendios, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, el concepto técnico emitido por el Cuerpo Oficial de Bomberos tiene vigencia de un año, de las instalaciones de bodega o centro de acopio de la organización de recicladores.	**Adjunta**	**Observaciones**	**CUMPLE**	
			NO	N/A	**NO**	
		4. Concepto de uso del suelo, expedido por la Secretaría Distrital de Planeación, vigencia mínima de dos (2) años, de las instalaciones de bodega o centro de acopio de la organización de recicladores.	**Adjunta**	**Observaciones**	**CUMPLE**	
			NO	N/A	**NO**	

OFERENTE HABILITADO DOCUMENTOS TÉCNICOS	**NO**